

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

208 - Caja de la Vivienda Popular

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$16,369	\$15,345	93.75	\$85,281	\$79,022	92.66	\$47,300	\$46,799	98.94	\$50,306	\$46,855	93.14	\$32,043	\$6,947	21.68	\$231,298	\$194,968	84.29
19 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural	\$16,369	\$15,345	93.75	\$85,281	\$79,022	92.66	\$47,300	\$46,799	98.94	\$50,306	\$46,855	93.14	\$32,043	\$6,947	21.68	\$231,298	\$194,968	84.29
0 N/A	\$16,369	\$15,345	93.75	\$85,281	\$79,022	92.66	\$47,300	\$46,799	98.94	\$50,306	\$46,855	93.14	\$32,043	\$6,947	21.68	\$231,298	\$194,968	84.29
124 Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas	\$80	\$38	47.25	\$2,986	\$2,979	99.75	\$836	\$832	99.55	\$3,054	\$3,050	99.88	\$1,358	\$0	0.00	\$8,315	\$6,899	82.98

Indicador(es)

(C) 135 Banco materiales operando (CVP)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2021	60.00	45.00	40.75	90.56%		
2022	80.00	80.00	78.43	98.04%		
2023	100.00	90.00	88.81	98.68%		
2024	100.00	100.00	91.05	91.05%	★	
				al Plan de Desarrollo	91.05%	★

Retrasos y soluciones: Al cierre del 31 de marzo del 2024, se presenta un déficit del 30% frente a lo programado. La mayor limitante para el cumplimiento de la meta es administrativa, generada por la necesidad de revisión, análisis y generación de ajustes para poder reorientar el tema.

Avances y Logros: Se avanza en el cierre del contrato del Contrato de Suministro 02-2023 celebrado con Central de Herramientas S.A, y en la profundización del estado actual del banco de materiales y alcance que podría tener frente a las nuevas obras.

Proyecto(s) de inversión

7680 - Implementación del Plan Terrazas, como vehículo del contrato social de la Bogotá del siglo XXI, para el mejoramiento y la construcción de vivienda nueva en sitio propio. Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)4	Implementar 100 % del banco de materiales como un instrumento de soporte técnico y financiero para la ejecución del proyecto piloto del Plan Terrazas que contribuya a mejorar la calidad de los materiales y disminuir los costos de transacción.	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
		Recursos	\$80	\$38	47.25	\$2,986	\$2,979	99.75	\$836	\$832	99.54	\$3,054	\$3,050	99.88	\$1,358	\$0	0.00	\$8,315	\$6,899	82.98

125 Crear una curaduría pública social	\$3,103	\$2,914	93.90	\$3,932	\$3,806	96.78	\$1,940	\$1,927	99.33	\$1,684	\$1,683	99.91	\$1,386	\$295	21.31	\$12,046	\$10,625	88.20
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 137 Curaduría social implementada como parte de la estructura misional de la CVP (CVP)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2021	70.00	70.00	67.00	95.71%		
2022	90.00	90.00	90.00	100.00%		
2023	100.00	95.00	94.10	99.05%		
2024	100.00	100.00	94.21	94.21%	★	
				al Plan de Desarrollo	94.21%	★

Retrasos y soluciones: Se presenta un avance del 2% sobre el 51% programado con corte al 31 de marzo. La mayor limitante que tiene el cumplimiento de esta meta es el trámite de impuestos ante la SDH y los tiempos que requiere la Dirección Jurídica para la revisión, trámite de firma en el despacho, notificación y ejecutoria de los actos de reconocimiento como requisitos para la expedición del acto de reconocimiento.

Se expidieron 7 actos de reconocimiento en la presente vigencia para un total del cuatrienio de 1,197 actos de reconocimiento

Avances y Logros: Se avanzó en la radicación de 60 Actos de reconocimiento proyectados en la Dirección Jurídica para el respectivo trámite de legalidad.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

208 - Caja de la Vivienda Popular

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$16,369	\$15,345	93.75	\$85,281	\$79,022	92.66	\$47,300	\$46,799	98.94	\$50,306	\$46,855	93.14	\$32,043	\$6,947	21.68	\$231,298	\$194,968	84.29

(S) 647 Curaduría pública social creada FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

7680 - Implementación del Plan Terrazas, como vehículo del contrato social de la Bogotá del siglo XXI, para el mejoramiento y la construcción de vivienda nueva en sitio propio. Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Expedir 1,500 actos de reconocimiento de viviendas de interés social en barrios legalizados urbanísticamente, a través de la Curaduría pública social definida en la estructura misional de la CVP.	Magnitud	50.00	50.00	100.00	250.00	250.00	100.00	500.00	500.00	100.00	500.00	390.00	78.00	310.00	7.00	2.26	1,500.00	1,197.00	79.80
		Recursos	\$3,103	\$2,914	93.90	\$3,932	\$3,806	96.78	\$1,940	\$1,927	99.33	\$1,684	\$1,683	99.91	\$1,386	\$295	21.31	\$12,046	\$10,625	88.20

129 Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas	\$1,562	\$1,073	68.67	\$6,302	\$6,123	97.16	\$12,024	\$11,972	99.57	\$15,202	\$15,001	98.68	\$8,647	\$1,792	20.72	\$43,737	\$35,960	82.22
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 141 Porcentaje de avance en la implementación del proyecto piloto Plan Terrazas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	26.50	88.33%	
2022	65.00	65.00	63.46	97.63%	
2023	95.00	90.00	79.30	88.11%	
2024	100.00	100.00	80.47	80.47%	80.47%
				al Plan de Desarrollo	80.47%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Al 31 de marzo del 2024, el Plan Terrazas, presenta los siguientes logros:

- A través de la meta 7 se están reportando 3 proyectos estructurados en las localidades de Santa fe , Usme y Rafael Uribe Uribe, 1 corresponde a Plan Terrazas y 2 a solicitudes ciudadanas.
- 75 acciones técnico-sociales y administrativas 189 espacios de diálogo.
- 70 viviendas entregadas en condiciones de habitabilidad, ubicadas así : 45 en Ciudad Bolívar, 24 en Usme, y 1 en San Cristobal.

Proyecto(s) de inversión

7680 - Implementación del Plan Terrazas, como vehículo del contrato social de la Bogotá del siglo XXI, para el mejoramiento y la construcción de vivienda nueva en sitio propio. Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Estructurar 1,329 proyectos que desarrollen un esquema de solución habitacional "Plan Terrazas", con los componentes técnico, social, jurídico y financiero para determinar la viabilidad del predio y el hogar por modalidad de intervención (habitabilidad, reforzamiento, construcción en sitio propio).	Magnitud	20.00	20.00	100.00	300.00	280.00	93.33	565.00	536.00	94.87	414.00	493.00	119.08	0.00	0.00	0.00	1,329.00	1,329.00	100.00
		Recursos	\$1,562	\$1,073	68.67	\$4,680	\$4,545	97.11	\$4,975	\$4,964	99.78	\$7,031	\$6,923	98.47	\$0	\$0	0.00	\$18,248	\$17,505	95.93
(S)2	Ejecutar 1,250 intervenciones en desarrollo del proyecto piloto del Plan Terrazas para el mejoramiento de vivienda y el apoyo social requerido por la población para mejorar sus condiciones habitacionales con la supervisión e interventoría requerida para este tipo de proyectos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	143.00	0.00	0.00	546.00	546.00	100.00	604.00	519.00	85.93	185.00	0.00	0.00	1,250.00	1,065.00	85.20
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,457	\$1,454	99.83	\$6,858	\$6,833	99.63	\$7,549	\$7,519	99.60	\$2,762	\$257	9.29	\$18,627	\$16,063	86.24

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

208 - Caja de la Vivienda Popular

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$16,369	\$15,345	93.75	\$85,281	\$79,022	92.66	\$47,300	\$46,799	98.94	\$50,306	\$46,855	93.14	\$32,043	\$6,947	21.68	\$231,298	\$194,968	84.29		
(S)5 Implementar 5,000 acciones administrativas, técnicas y sociales que generen condiciones para iniciar las intervenciones del proyecto Piloto Plan Terrazas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	406.00	406.00	100.00	1,647.00	1,647.00	100.00	1,700.00	1,576.00	92.71	1,371.00	75.00	5.47	5,000.00	3,704.00	74.08	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$165	\$124	75.00	\$163	\$159	97.38	\$554	\$491	88.64	\$2,744	\$662	24.13	\$3,625	\$1,435	39.59	
(S)6 Entregar y firmar 1,250 acuerdos para la sostenibilidad de viviendas mejoradas en el marco de ¿Plan Terrazas¿.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	58.00	58.00	100.00	258.00	56.00	21.71	1,136.00	70.00	6.16	1,250.00	184.00	14.72	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$27	\$16	56.95	\$68	\$68	100.00	\$580	\$172	29.60	\$675	\$255	37.80	
(S)7 Estructurar 250 proyectos con apoyo técnico, asesoría técnica para expedición de actos de reconocimiento de la Curaduría Pública Social solicitado por la ciudadanía y los que se requieran para Plan Terrazas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250.00	3.00	1.20	250.00	3.00	1.20	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,561	\$702	27.40	\$2,561	\$702	27.40	
133 Realizar mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 territorios priorizados (puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas)		\$5,203	\$4,937	94.89	\$67,395	\$61,457	91.19	\$23,550	\$23,361	99.20	\$25,345	\$22,281	87.91	\$16,661	\$3,793	22.77	\$138,153	\$115,829	83.84	
Indicador(es)																				
(S) 611 Metros cuadrados de espacio público construidos																				
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance															
					De la Vigencia	Transcurrido PD														
	2020	0.00	17,305.60	17,000.00	98.23%															
	2021	20,000.00	15,000.00	14,571.00	97.14%															
	2022	22,500.00	40,000.00	38,899.00	97.25%															
	2023	23,750.00	10,600.00	10,518.00	99.23%															
	2024	23,750.00	19,012.00	14,085.00	74.08%	95.07%														
	TOTAL	90,000.00	100,000.00	95,073.00	al Plan de Desarrollo	95.07%														
Retrasos y soluciones: Con corte al 31 de marzo, no se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta																				
Avances y Logros: Con corte al 31 de marzo se reportó la entrega de 14.085 m2 (Ciudad Bolívar 1.464m2, en Suba 2.928, en San Cristobal 7.720, en Usme 1.973), para un acumulado en el cuatrienio de 95.073 m2 de espacio público construido.																				
Proyecto(s) de inversión																				
7703 - Mejoramiento integral de barrios con participación ciudadana Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Construir 100,000 m2 de espacio público en los territorios priorizados para realizar el mejoramiento de barrios en las Upz tipo1	Magnitud	17,305.60	17,000.00	98.23	15,000.00	14,571.00	97.14	40,000.00	38,899.00	97.25	10,600.00	10,518.00	99.23	19,012.00	14,085.00	74.08	100,000.00	95,073.00	95.07
		Recursos	\$3,603	\$3,502	97.19	\$61,555	\$56,013	91.00	\$18,751	\$18,723	99.85	\$14,361	\$13,608	94.76	\$4,100	\$328	7.99	\$102,370	\$92,173	90.04
(K)2	Ejecutar 100 % de la Estructuración, formulación y seguimiento del proyecto	Magnitud	100.00	97.00	97.00	100.00	97.00	97.00	100.00	95.00	95.00	100.00	95.00	95.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$1,600	\$1,436	89.73	\$5,840	\$5,444	93.22	\$4,799	\$4,638	96.64	\$10,983	\$8,673	78.96	\$12,561	\$3,466	27.59	\$35,783	\$23,656	66.11
134 Titular 2.400 predios registrados en las 20 localidades		\$6,420	\$6,384	99.43	\$4,665	\$4,658	99.86	\$8,950	\$8,707	97.28	\$5,022	\$4,840	96.38	\$3,991	\$1,066	26.72	\$29,048	\$25,655	88.32	
Indicador(es)																				
(S) 146 Número de bienes fiscales saneados y titulados																				
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance															
					De la Vigencia	Transcurrido PD														
	2020	300.00	300.00	433.00	144.33%															
	2021	600.00	900.00	1,005.00	111.67%															
	2022	600.00	900.00	907.00	100.78%															
	2023	600.00	1,140.00	784.00	68.77%															
	2024	300.00	771.00	16.00	2.08%	80.64%														
	TOTAL	2,400.00	3,900.00	3,145.00	al Plan de Desarrollo	80.64%														
Retrasos y soluciones: Con corte al 31 de marzo se han titulados 16 predios, presentándose un avance del 53% sobre la cantidad de predios programados a titular en el primer trimestre. La principal razón de esta situación corresponde a que el análisis de los expedientes o predios gestionados durante el período 2024, indica que un porcentaje bajo de estos cumplen con los requisitos sociales, técnicos y jurídicos que permitan efectuar la titulación de manera expedita.																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

208 - Caja de la Vivienda Popular

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$16,369	\$15,345	93.75	\$85,281	\$79,022	92.66	\$47,300	\$46,799	98.94	\$50,306	\$46,855	93.14	\$32,043	\$6,947	21.68	\$231,298	\$194,968	84.29
Como soluciones se han adelantado diferentes estrategias y o alianzas de articulación con el sector privado, específicamente con la Fundación Catalina Muñoz, en espera de motivar a los ocupantes del Barrio Bella Flor para que a través del mejoramiento de los módulos de vivienda logren entregar los documentos de manera corresponsal. Avances y Logros: Con corte al 31 de marzo de 2024 se reportan 16 predios titulados, para un acumulado de 3.145 predios debidamente titulados durante el cuatrienio 2020-2024.																		

Proyecto(s) de inversión

7684 - Titulación de predios estrato 1 y 2 y saneamiento de Espacio Público en la Ciudad Bogotá D.C

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Obtener 3,900 títulos de predios registrados	Magnitud	300.00	433.00	144.33	900.00	1,005.00	111.67	900.00	907.00	100.78	1,140.00	784.00	68.77	904.00	16.00	1.77	3,900.00	3,145.00	80.64
		Recursos	\$2,486	\$2,463	99.06	\$3,174	\$3,174	99.98	\$2,790	\$2,722	97.58	\$2,154	\$2,127	98.71	\$1,476	\$459	31.09	\$12,080	\$10,944	90.60
(S)2	Hacer el cierre de 2 proyectos constructivos de urbanismo para la Vivienda VIP	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.35	0.35	100.00	0.25	0.25	100.00	0.27	0.12	44.44	0.28	0.00	0.00	2.00	1.72	86.00
		Recursos	\$3,933	\$3,920	99.66	\$786	\$784	99.71	\$781	\$665	85.19	\$906	\$816	90.10	\$888	\$367	41.26	\$7,294	\$6,551	89.82
(S)3	Entregar 4 zonas de cesión obligatoria	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.70	0.70	100.00	1.30	1.00	76.92	0.30	0.00	0.00	4.00	3.70	92.50
		Recursos	\$1	\$1	100.00	\$705	\$701	99.50	\$545	\$545	100.00	\$1,319	\$1,268	96.18	\$60	\$0	0.00	\$2,629	\$2,515	95.67
(K)4	Desarrollar el 100 % de actividades de gestión predial encaminadas al saneamiento, la enajenación onerosa, adquisición e intervención de predios con posible afectación a terceros.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	95.00	95.00	100.00	98.80	98.80	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,835	\$4,775	98.75	\$643	\$628	97.79	\$1,567	\$241	15.39	\$7,045	\$5,644	80.12
02	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática		\$11,709	\$10,452	89.27	\$23,664	\$23,514	99.37	\$34,264	\$34,035	99.33	\$17,844	\$17,474	97.92	\$17,375	\$1,391	8.00	\$104,856	\$86,866	82.84
29	Asentamientos y entornos protectores		\$11,709	\$10,452	89.27	\$23,664	\$23,514	99.37	\$34,264	\$34,035	99.33	\$17,844	\$17,474	97.92	\$17,375	\$1,391	8.00	\$104,856	\$86,866	82.84
0	N/A		\$11,709	\$10,452	89.27	\$23,664	\$23,514	99.37	\$34,264	\$34,035	99.33	\$17,844	\$17,474	97.92	\$17,375	\$1,391	8.00	\$104,856	\$86,866	82.84
220	Reasentar 2.150 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable mediante las modalidades establecidas en el Decreto 255 de 2013 o la última norma vigente, o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos		\$11,709	\$10,452	89.27	\$23,664	\$23,514	99.37	\$34,264	\$34,035	99.33	\$17,844	\$17,474	97.92	\$17,375	\$1,391	8.00	\$104,856	\$86,866	82.84

Indicador(es)

(S) 236 Número de hogares trasladados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	174.00	174.00	410.00	235.63%	
2021	431.00	516.00	526.00	101.94%	
2022	764.00	764.00	703.00	92.02%	
2023	446.00	498.00	218.00	43.78%	
2024	335.00	293.00	107.00	36.52%	91.35% ★
TOTAL	2,150.00	2,150.00	1,964.00	al Plan de Desarrollo	91.35% ★

Retrasos y soluciones: Al 31 de Marzo, no se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta, de acuerdo con la programación definida para el primer trimestre.

Avances y Logros: Se adelantaron 107 reasentamientos (Santa Fe 2, San Cristóbal 19, Ciudad Bolívar 79, Kennedy 2, Rafael Uribe Uribe 1, Usme 4), para un acumulado de 1964 para el presente cuatrienio.

Proyecto(s) de inversión

7698 - Traslado de hogares localizados en zonas de alto riesgo No mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos. Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Beneficiar 1,223 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos, con instrumentos financieros para su reubicación definitiva.	Magnitud	54.00	55.00	101.85	217.00	207.00	95.39	440.00	422.00	95.91	342.00	208.00	60.82	332.00	0.00	0.00	1,223.00	892.00	72.94
		Recursos	\$5,072	\$4,320	85.18	\$10,671	\$10,624	99.56	\$21,096	\$20,872	98.94	\$5,680	\$5,680	100.00	\$2,933	\$0	0.00	\$45,452	\$41,497	91.30
(S)2	Asignar 116 instrumentos financieros para la adquisición de predios localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos.	Magnitud	28.00	27.00	96.43	37.00	37.00	100.00	41.00	41.00	100.00	10.00	10.00	100.00	1.00	0.00	0.00	116.00	115.00	99.14
		Recursos	\$2,969	\$2,929	98.64	\$2,732	\$2,709	99.16	\$2,063	\$2,059	99.82	\$800	\$800	100.00	\$548	\$0	0.00	\$9,111	\$8,497	93.26
(C)3	Beneficiar 1,706 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los instrumentos financieros para relocalización transitoria.	Magnitud	1,497.00	1,484.00	99.13	1,598.00	1,588.00	99.37	1,706.00	1,706.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$3,668	\$3,203	87.33	\$5,905	\$5,824	98.64	\$3,927	\$3,927	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$13,499	\$12,955	95.96

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

208 - Caja de la Vivienda Popular

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$11,709	\$10,452	89.27	\$23,664	\$23,514	99.37	\$34,264	\$34,035	99.33	\$17,844	\$17,474	97.92	\$17,375	\$1,391	8.00	\$104,856	\$86,866	82.84
(S)4 Beneficiar 1,749 Hogares con la entrega de viviendas para su reubicación definitiva	Magnitud 0.00	0.00	0.00	795.00	797.00	100.25	520.00	437.00	84.04	510.00	104.00	20.39	411.00	63.00	15.33	1,749.00	1,401.00	80.10
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$279	\$279	100.00	\$478	\$478	100.00	\$447	\$442	99.04	\$302	\$0	0.00	\$1,506	\$1,199	79.63
(K)5 Gestionar 100 Por ciento de las actividades del programa de reasentamientos mediante las acciones establecidas en el Decreto 330 de 2020 con el cual se regula el programa de reasentamiento de familias por encontrarse en condiciones de alto riesgo no mitigable en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$4,077	\$4,077	100.00	\$5,558	\$5,558	100.00	\$6,323	\$6,049	95.68	\$4,901	\$731	14.93	\$20,858	\$16,416	78.70
(S)6 Beneficiar 497 nuevos hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos, con instrumentos financieros para relocalización transitoria	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	266.00	266.00	100.00	223.00	114.00	51.12	117.00	44.00	37.61	497.00	424.00	85.31
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$150	\$150	99.99	\$241	\$198	81.88	\$458	\$107	23.27	\$850	\$454	53.47
(K)7 Atender el 100 por ciento de la demanda efectiva de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos, que cumplan los requisitos para permanecer en la modalidad de Relocalización Transitoria.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	92.00	92.00	100.00	33.00	33.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$992	\$991	99.89	\$3,488	\$3,440	98.61	\$7,424	\$553	7.45	\$11,904	\$4,983	41.86
(K)8 Intervenir el 100 por ciento de la demanda de actividades de adecuación preliminar, demarcación y señalización de los predios desocupados en desarrollo del proceso de reasentamientos por alto riesgo no mitigables, acorde a la delegación establecida en el Decreto 555 DE 2021 del POT	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	20.00	20.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$865	\$865	99.95	\$810	\$0	0.00	\$1,675	\$865	51.63
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$6,728	\$6,409	95.25	\$9,246	\$9,221	99.73	\$12,000	\$11,980	99.83	\$12,626	\$12,422	98.38	\$14,626	\$6,049	41.36	\$55,226	\$46,079	83.44
56 Gestión Pública Efectiva	\$6,728	\$6,409	95.25	\$9,246	\$9,221	99.73	\$12,000	\$11,980	99.83	\$12,626	\$12,422	98.38	\$14,626	\$6,049	41.36	\$55,226	\$46,079	83.44
0 N/A	\$6,728	\$6,409	95.25	\$9,246	\$9,221	99.73	\$12,000	\$11,980	99.83	\$12,626	\$12,422	98.38	\$14,626	\$6,049	41.36	\$55,226	\$46,079	83.44
509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	\$6,728	\$6,409	95.25	\$9,246	\$9,221	99.73	\$12,000	\$11,980	99.83	\$12,626	\$12,422	98.38	\$14,626	\$6,049	41.36	\$55,226	\$46,079	83.44

Indicador(es)

(S) 558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2024	10.00	10.00	4.69	46.90%	94.69%
TOTAL	100.00	100.00	94.69	al Plan de Desarrollo	94.69%

Retrasos y soluciones: Al cierre del mes de marzo de 2024, no se presentan retrasos. Se ha avanzado en un 4.69% que corresponde a lo programado para el primer trimestre de la presente vigencia.

Avances y Logros: Al cierre del mes de Marzo, cuenta con un cumplimiento del 4,69% de avance de las actividades de Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular destacándose logros en la ejecución de actividades de implementación de las políticas que conforman el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), de acuerdo con la normatividad vigente y el sistema de gestión de calidad de la CVP, en la ejecución de las acciones propuestas en el Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2024 aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y actividades sobre las Políticas de Prevención del Daño Antijurídico y los procedimientos relacionados con la Representación Judicial de la CVP y la Gestión Jurídica., así como se evaluó el grado de satisfacción de la ciudadanía con relación a los procesos misionales de la entidad y el seguimiento a las PQRSD y a los ciudadanos que asisten o se comunican por medio del canal telefónico para realizar algún trámite o servicio que presta la Entidad

Proyecto(s) de inversión

7696 - Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	Magnitud 10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	30.00	100.00	25.00	25.00	100.00	10.00	5.71	57.10	100.00	95.71	95.71
	Recursos \$3,048	\$2,948	96.73	\$3,679	\$3,665	99.60	\$4,405	\$4,405	100.00	\$4,995	\$4,873	97.55	\$4,301	\$1,562	36.33	\$20,428	\$17,453	85.44
(S)2 Garantizar el 100 % de los servicios de apoyo y del desarrollo de los mecanismos institucionales requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	Magnitud 10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	30.00	100.00	25.00	25.00	100.00	10.00	6.20	62.00	100.00	96.20	96.20
	Recursos \$1,332	\$1,314	98.67	\$2,927	\$2,923	99.89	\$3,180	\$3,180	100.00	\$3,204	\$3,147	98.24	\$3,103	\$2,203	70.98	\$13,745	\$12,767	92.89

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

208 - Caja de la Vivienda Popular

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$6,728	\$6,409	95.25	\$9,246	\$9,221	99.73	\$12,000	\$11,980	99.83	\$12,626	\$12,422	98.38	\$14,626	\$6,049	41.36	\$55,226	\$46,079	83.44	
(S)3 Aumentar en 15 puntos la calificación del Índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana".	Magnitud	1.50	1.50	100.00	3.75	3.75	100.00	4.50	4.50	100.00	3.75	3.75	100.00	1.50	0.90	60.00	15.00	14.40	96.00
	Recursos	\$148	\$148	100.00	\$227	\$227	99.82	\$329	\$329	100.00	\$264	\$264	100.00	\$263	\$56	21.18	\$1,230	\$1,023	83.15
(S)4 Articular e implementar el 100 % el proceso de arquitectura empresarial de TIC, los sistemas de información de los procesos misionales y administrativos, y el sistema de seguridad de la información.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	35.00	35.00	100.00	30.00	30.00	100.00	25.00	25.00	100.00	10.00	6.00	60.00	100.00	96.00	96.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$322	\$322	100.00	\$1,183	\$1,183	100.00	\$984	\$984	100.00	\$759	\$317	41.78	\$3,247	\$2,806	86.40
(S)5 Renovar y fortalecer el 50 % de la infraestructura TIC.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	12.50	12.50	100.00	15.00	15.00	100.00	12.50	12.50	100.00	5.00	1.50	30.00	50.00	46.50	93.00
	Recursos	\$2,200	\$1,998	90.81	\$2,091	\$2,084	99.67	\$2,904	\$2,883	99.30	\$3,179	\$3,154	99.20	\$6,200	\$1,911	30.82	\$16,574	\$12,030	72.58
TOTAL 208 - CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR	\$34,805	\$32,206	92.53	\$118,190	\$111,757	94.56	\$93,564	\$92,813	99.20	\$80,777	\$76,751	95.02	\$64,043	\$14,386	22.46	\$391,379	\$327,913	83.78	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo $(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan $(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo $(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %